

5 E/R
15-73



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
CORRIENTE DE MOVIMIENTO
20 DIC 2023
Recibido.....15:23.....Hs.
Exp. N° 52862.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con el programa "Boleto Educativo Gratuito - BEG":

- a) el motivo de la suspensión, ocurrida el pasado 22 de diciembre a pesar de que el personal escolar continúa concurriendo a las instituciones;
- b) la continuidad del programa en los próximos años lectivos;
- c) el cronograma que se implementará en caso de mantener el programa; y,
- d) los alcances que tendría en términos de cobertura poblacional y acceso al beneficio.

Lucila De Ponti
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Boleto Educativo Gratuito es una iniciativa gubernamental que busca facilitar el acceso al sistema educativo al reducir los costos asociados al transporte público. Este beneficio se ofrece a los estudiantes de todos los niveles, desde primaria hasta educación superior, con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades y facilitar el cumplimiento de sus responsabilidades académicas.

Este programa no solo contribuye a garantizar que los estudiantes lleguen a sus instituciones educativas de manera regular, sino que también reduce las tasas de deserción escolar. Al hacer que el transporte sea más accesible, se promueve la equidad en el acceso a la educación, especialmente para aquellos estudiantes cuyas familias enfrentan limitaciones financieras.

Estas medidas son parte de un enfoque más amplio hacia la construcción de sociedades inclusivas y el fomento de la movilidad social, reconociendo que la educación es un componente primordial para el desarrollo tanto individual como colectivo.

El acceso a la educación no solo es un derecho fundamental, sino también un factor determinante para el fortalecimiento de nuestra sociedad. La accesibilidad a la educación mejora la calidad de vida de los individuos y promueve un entorno propicio para el progreso y la innovación. Sustener el boleto educativo gratuito, por lo tanto, se erige como una inversión estratégica en el bienestar y el futuro de nuestra comunidad.

Lucila De Ponti
Diputada Provincial